

**No.78/2026**

---

Ciudad de México, 10 de octubre de 2026.

**EL PJCDMX PRESENTA EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES,  
COMENTADO POR PERSONAS JUZGADORAS.**

- La obra fue dada a conocer en el marco de la XXVI Feria Internacional del Libro en el Zócalo 2026.
- La obra reúne el análisis de 490 artículos del régimen procesal penal y la experiencia de 17 personas juzgadoras e integrantes del Órgano de Administración Judicial.

En el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) en el Zócalo, el magistrado Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), encabezó la presentación del Código Nacional de Procedimientos Penales comentado por personas juzgadoras.

Durante su intervención, el magistrado presidente agradeció a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, por abrir las puertas de esta importante celebración cultural al Poder Judicial capitalino, que participa por tercera ocasión en este encuentro dedicado a los libros, las ideas y el conocimiento.

Guerra Álvarez destacó que esta presentación permite compartir con la ciudadanía la experiencia y los conocimientos de quienes imparten justicia, al tiempo que refrenda el compromiso institucional de acercar las herramientas jurídicas a todas las personas. La obra, señaló, está integrada por más de 400 páginas, reúne comentarios y análisis de los 490 artículos del régimen procesal penal, elaborados a partir de la experiencia profesional y jurisdiccional de 17 magistradas, magistrados, juezas, jueces y personas integrantes del Órgano de Administración Judicial (OAJ).

El magistrado presidente subrayó que esta publicación representa un esfuerzo colectivo que demanda rigor académico, compromiso institucional y una profunda reflexión sobre el futuro de la justicia en México. Asimismo, señaló que, desde su primera edición, se ha consolidado como una herramienta de consulta para personas juzgadoras, litigantes, estudiantes, docentes y especialistas en derecho.

Guerra Álvarez reconoció a las personas juzgadoras que aportaron sus conocimientos y experiencia para hacer posible esta edición, al destacar su vocación de servicio público y su compromiso con una justicia cercana a la comunidad. También agradeció al equipo del Órgano de Administración Judicial, a la Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, así como a quienes participaron en los trabajos editoriales y de diseño.

Finalmente, el magistrado presidente reiteró que el PJCDMX cuenta con personas juzgadoras preparadas y comprometidas con su responsabilidad social, y enfatizó que la difusión del conocimiento jurídico constituye una vía fundamental para fortalecer el sistema de justicia penal y poner sus herramientas al alcance de la sociedad.

Por su parte, Víctor Hugo González Rodríguez, integrante del OAJ, destacó que la presentación de la versión digital responde a los objetivos institucionales de modernización y digitalización del PJCDMX, al facilitar el acceso al conocimiento jurídico desde cualquier dispositivo electrónico.

Con su participación en la FIL del Zócalo, en el stand número 117, ubicado en la Carpa 2, el PJCDMX refrenda su compromiso con la cultura jurídica, la divulgación del conocimiento y el fortalecimiento de una justicia sustentada en los derechos humanos, el profesionalismo y el servicio a la ciudadanía

--oo00oo--

**Av. Juárez 8, Centro**  
**Tel: 55 91 56 49 97**  
**Extensión 110305**  
**[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx